



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D-3194-15/16

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Niñez, Adolescencia, Familia y Mujer** ha considerado el Expediente **D-3194-15/16** Proyecto de Resolución presentado por el Señora Diputada Ratto Maria del Huerto; "DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO LA CELABRACION DEL DIA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2015", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación con modificaciones:**

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENAS AIRES

RESUELVE

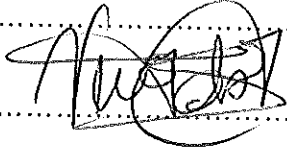
Declarar de Interés Legislativo la celebración del Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer el 25 de Noviembre de cada año.-

Fundamentos

Los miembros de la Comisión recomiendan modificar agregando "de cada año" por que se conmemora todos los años según lo dispone la Organización de Naciones Unidas.-

Presidente Dip. Corrado Maria Marta.....

Vice Presidente Dip. Pintos Liliana.....

Secretario Dip. Barbieri Verónica Mabel.....

Vocales

Dip. Arata Maria Valeria.....

Dip. Ricchini Maria Laura.....

Dip. Rovella Diego Alejandro.....

Dip. San Pedro marino sabino.....

Dip. Sanchez Alicia.....

Dip. Tedeschi Maria Jose.....

SALA DE COMISION, 4 de mayo de 2016.

La reunión se llevó a cabo con la presencia de diputados.